



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 21 de julio de 2020

Dictamen N° 8 2020/2021

Expediente N° 18-1504

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) APROBADO POR LEY N°492/1974, MODIFICADA POR LA LEY N°5.334/2014”**, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según mensaje N°149 de fecha 5 de marzo de 2019.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez  
Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Antonio Barrios  
Blanca Ovelar  
Stephan Rasmussen  
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

